

**ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL LUNES 18 DE AGOSTO DEL
2014**

En el cantón Patate a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con diecinueve minutos, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria en el salón de sesiones de la Municipalidad, según convocatoria realizada por el licenciado Medardo Chiliquinga Guambo, Alcalde del cantón San Cristóbal de Patate, a través del señor Secretario General, contando con la presencia de la señorita concejala Laura Tite, y de los señores concejales: Tecnólogo Efraín Aimara, Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Ing. Jorge Vega. Actúa como secretario el Abg. Edgar Barros. Concurren a sesión de concejo el abogado Darwin Soria, Procurador Síndico Municipal; ingeniero John Marcial, Director de Desarrollo Social; doctor Ángel López, Director Financiero; el ingeniero John Yanzapanta, Director de Obras Públicas el Ing. Holger Chagcha, Director de Agua Potable y el Arq. Juan Real, Director de Planificación. Siendo las 9H19 el **SEÑOR ALCALDE** da la bienvenida: Buenas días señores concejales, reciban una cordial bienvenida, Señor secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y dar lectura al orden del día. **SEÑOR SECRETARIO:** Buenos días con el señor Alcalde y los señores concejales, con la presencia de la señorita concejala, y la de los señores concejales, certifico la presencia de todo el cuerpo legislativo. **CONVOCATORIA S.O-014-A-GADMP** El suscrito secretario Abg. Edgar Barros, por disposición del Lic. Medardo Chiliquinga, Alcalde del cantón San Cristóbal de Patate, **CONVOCA** a la **SEÑORITA CONCEJALA, LOS SEÑORES CONCEJALES**, y a los señores **DIRECTORES DEPARTAMENTALES del GADMP**, a sesión ordinaria de concejo a llevarse a cabo el día **LUNES 18 DE AGOSTO DEL 2014, A PARTIR DE LAS 09 HORAS**, en la sala de sesiones de la municipalidad, con el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA**

- 1- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 11 DE AGOSTO DEL 2014;**
- 2- **CONOCIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SANTOS OLIVO PUENTE MENESES PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SAN RAFAEL BAJO.**
- 3- **CONOCIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR SEGUNDO LORENZO VILLAFUERTE TAMAYO Y SRA. PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SAN RAFAEL BAJO.**
- 4- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DEL CENTRO DIURNO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE.**
- 5- **CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO. PATATE 2014.**
- 6- **CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DEL ACTO DE ELECCIÓN DE LA BELLEZA DE LA MUJER PATATEÑA, REINA DEL CANTÓN PATATE 2014-2015.**

- 7- **SEÑOR ALCALDE:** en consideración el orden del día señores concejales. **SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO:** Solicito que a través de algún señor concejal conforme lo determina la ordenanza se incorpore un punto sobre el conocimiento de la declaratoria de utilidad pública del predio del señor Villafuerte, predio donde se construirá la planta de tratamiento de San Rafael Bajo, son dos terrenos adjuntos que se necesitan para una misma obra. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Es propicio de que en esta sesión se dé por conocido, ya que la planta de tratamiento se encuentra ubicado en los dos predios, esto por conocimiento de causa, y me sorprendió de que solo a una persona se haga la declaratoria de utilidad pública. Y mociono que se incorpore como punto del orden del día para la sesión de hoy, fundamentado en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD. **SEÑOR ALCALDE:** La moción del señor concejal Jorge Vega ¿tiene apoyo? La moción es apoyada por todo el cuerpo legislativo, por tanto se aprueba incorporar como tercer punto del orden del día: Conocimiento de la Declaratoria de utilidad pública de los predios de propiedad del señor segundo Lorenzo Villafuerte Tamayo y señora. para la planta de tratamiento de aguas residuales para san Rafael bajo. Primer Punto por favor **SEÑOR SECRETARIO: Primer punto.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria del concejo municipal del 11 de agosto del 2014; **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** No tengo observación en sí mismo sobre el acta, solamente después de su saludo en la primera hoja, mas es de redacción, usted da la bienvenida, la sesión era a las nueve de la mañana, y está buenas tardes, eso nomas señor Alcalde. **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** En mi intervención en la parte que yo mociono, ahí tenemos con fecha 4 de agosto y creo que es 11 de agosto. **SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE:** Elevo a moción que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del 11 de agosto del 2014, moción que lo hago fundamentado en el artículo 57 literal t) del COOTAD. **SEÑOR ALCALDE:** La moción presentada ¿tiene apoyo? Es apoyada por todo el Concejo, y se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 11 de agosto del 2014. **Señores concejales, en vista de que fueron invitados las autoridades para tratar el punto de las festividades del cantón les solicito que tratemos el cuarto punto, relacionado con las fiestas de nuestra ciudad, si no hay inconveniente por parte de ustedes.** La petición es apoyada por todo el Concejo y se permite tratar el cuarto punto. **SEÑOR SECRETARIO: Cuarto punto.-** Conocimiento del programa de Desarrollo Turístico, Cultural y Deportivo de Patate 2014. **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales, estimados presidente de los barrios, señorita Jefe Político, Señorita Comisaria, señor Jefe del Destacamento de nuestro cantón, gracias por su presencia, la intención es entrar a un tema exclusivo que nos involucra a todos como patateños que somos, hemos querido hacerles partícipes de este evento que estamos planificando para estos días que viene; en días anteriores habíamos invitado a los cabildos, a las juntas parroquiales, ahora les estamos enviando en esas carpetitas que les hemos hecho llegar, la ordenanza, el reglamento y el programa de fiestas. Ustedes saben que por muchos años se ha realizado la reina del agro, esta ocasión, por asuntos económicos y legales, no vamos a hacer la Reina del Agro, porque fuimos observados por la contraloría, porque entregábamos un premio económico de mil dólares a las candidatas, y no es el

camino correcto según la Contraloría, ahora buscamos a un empresario y será el que maneje los gastos. Al suspender la Reina del Agro, todas las candidatas, de los caseríos, parroquias o del centro tienen la misma posibilidad de ser candidatas a reina cantonal, para que todas tengan los mismos derechos. Queremos que ustedes, tanto policía, jefe Político, Comisaria, participen de las fiestas, esta es la última sesión para dejar finiquitado los programas. Es muy importante el apoyo de la fuerza pública, la señorita Comisaria sería muy importante que nos ayude con los permisos, para poder hacer ojalá un solo permiso para todos los programas y no tener problemas. Iniciamos con las parroquias.

**PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO
PATATE 2014.**

VIERNES 22 DE AGOSTO DEL 2014.

Encuentro Cultural, Social y Deportivo en la Parroquia El Triunfo.

LUGAR: Coliseo de Deportes El Triunfo.

HORA: 17H00

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

SABADO 23 DE AGOSTO DEL 2014.

Encuentro Cultural, Social y Deportivo en la Parroquia Los Andes.

LUGAR: Parque Central de los Andes, Rio Blanco, Tontapí, La Victoria y Caserío San Vicente el Galpón.

HORA: 13H00

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

DOMINGO 24 DE AGOSTO DEL 2014.

Lanzamiento oficial de las programaciones de Desarrollo, Turístico, Cultural y Deportivo por los 41 años de cantonización Patate 2014.

LUGAR: Parque Simón Bolívar de Patate.

HORA: 10H00

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

Encuentro Cultural, Social y Deportivo en la Parroquia Sucre.

LUGAR: Caserío Poátug y Plaza Central de la Parroquia Sucre.

HORA: 13H00

Organiza: GADM San Cristóbal de Patate.

SABADO 30 DE AGOSTO DEL 2014.

Ciclo paseo familiar Patate 2014.

LUGAR: Concentración parque central de la parroquia Los Andes recorrido hacia Patate parque central Simón Bolívar.

HORA: 10H00

COORDINA: La Comisión y el GADM San Cristóbal de Patate.

Trepada de Montaña desde la Hostería Viña del Río hasta la Comunidad de San Jorge.

HORA: 12H30

LUGAR: Hostería Viña del Río Patate – San Jorge.

COORDINA: La Comisión y GADM San Cristóbal de Patate.

DOMINGO 31 DE AGOSTO DEL 2014.

Cuadrangular de agua-vóley Interinstitucional con la participación de la

ESFORSE AMBATO, BRIGADA BLINDADA GALÁPAGOS RIOBAMBA, BRIGADA PATRIA LATACUNGA Y COMANDO DE LA POLICIA DISTRITO PATATE – PELILEO.

LUGAR: Coliseo Municipal San Cristóbal de Patate.

HORA: 10H00

ORGANIZA: GADM San Cristóbal de Patate.

JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Minga de limpieza de la ciudad por un “Patate Lindo y Saludable”.

LUGAR: Calles y barrios de la ciudad.

HORA: 8H00

COORDINA: Empresa Municipal de Desechos Sólidos Patate – Pelileo y GADM San Cristóbal de Patate.

VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Cuadrangular de Fútbol Inter-radial con la participación de Radio Centro, Radio Ambato, Radio Única, Radio Dorado.

LUGAR: Estadio Municipal de Patate

HORA: 10H00

ORGANIZA: GAD Municipal de Patate

SÁBADO 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Encuentro Intercultural (Pregón de Fiestas).

LUGAR: Calles principales de la ciudad.

HORA: 15H00.

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

Noche de Belleza, Música y Armonía con Identidad Patateña 2014 – 2015.

LUGAR: Coliseo Municipal San Cristóbal de Patate.

HORA: 20H00

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

DOMINGO 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Competencia Atlético Patate 2014.

HORA: 10H00.

LUGAR: Calles de la Ciudad.

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

SABADO 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Misa de Acción de gracias de Aniversario de Cantonización.

HORA: 8H00.

LUGAR: Basílica del Señor del Terremoto.

COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

Inauguración oficial de la 7ma EXPO FERIA Turística, Agropecuario, Artesanal y Gastronómica Patate 2014.

LUGAR: Estadio Municipal San Cristóbal de Patate.
HORA: 9H30

Desfile Cívico, Folclórico y Militar por el 41 Aniversario de Cantonización de Patate.

LUGAR: Calles de la Ciudad.
HORA: 10H00
COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

Evocación Cívica Cantonal (Sesión Solemne).

LUGAR: Teatro Municipal de Patate.
HORA: 13H00
COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

Festival artístico bailable de la Confraternidad Patate 2014.

LUGAR: Parque Central Simón Bolívar.
HORA: 19H00.
COORDINA: GADM San Cristóbal de Patate.

Festival Artístico YO ME LLAMO Canta a Patate.

HORA: 20H00
LUGAR: Coliseo Municipal San Cristóbal de Patate
ORGANIZA: GAD Municipal de Patate

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

EXPOFERIA Turística, Agropecuaria, Artesanal y Gastronómica Patate 2014.

LUGAR: Estadio Municipal San Cristóbal de Patate.
HORA: 10H00.

Festival de danzas Folclóricas Patate 2014

Presentación de canes amaestrados

Festival Artístico bailable con la actuación de Gerardo Moran y Celedón de YO ME LLAMO

LUGAR: Estadio Municipal.
HORA: 14 horas.

SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA: En cuanto a las Instituciones que van a competir en el encuentro de ecua-vóley está para las 10H00 de la mañana, como son cuatro partidos, creo que no vamos alcanzar, sugiero que sea a las 9 de la mañana. **Se apoya este pedido y se cambia la hora.** **SEÑOR ALCALDE:** El día domingo 7 de septiembre tendremos la competencia atlética a las 10H00, por las calles de la ciudad, sábado 13 de septiembre, a las 8 de la mañana, tendremos la misa de acción de gracias, luego al cementerio general con alguna ofrenda, luego a las 9H30 la séptima Expo-feria en el estadio municipal, a las 10H00 tendremos el Desfile Cívico Folclórico Militar, a la una de la tarde la sesión solemne, y noche el festival artístico bailable en parque Simón Bolívar, aquí OSCUS nos acaba de decir que no van a participar, tenemos que ver como solventar, en la noche tendremos el festival artístico de YO ME LLAMO canta a Patate, el domingo 14 a las 10H00 terminaríamos con la expo-feria turístico, agropecuario, artesanal, Patate 2014, aquí tenemos el festival de danza, presentación de canes amaestrados, y el festival artístico bailable con la actuación de Gerardo Morán y Zeledón de YO ME LLAMO. Les haremos llegar los trípticos oficiales para que ustedes también sean protagonistas de las fiestas. A los

presidentes de los barrios por favor mantengan una reunión con sus directivas y hagamos saber la participación o no en las fiestas, al señor presidente de los barrios, más allá de cualquier cosa que pueda haber habido, ahora hagamos por la ciudad, participando todos.

SEÑOR EDGAR BETANCOURTH: Gracias señor Alcalde, buenos días señores Concejales, autoridades presentes, directores departamentales, compañeros que nos acompañan, primeramente quiero hacer un agradecimiento formal por la invitación y espero que nuestro aporte sea muy positivo para los programas que ustedes están planificando y siempre cuenten con nosotros que vamos a estar siempre pendiente de lo que sea un aporte del desarrollo para nuestro cantón; en cuanto a la participación, lamentablemente hemos venido pues teniendo algunas inconformidades, pienso que con la apertura se están puliendo esas situaciones y vamos a seguir adelante, en una de las asambleas, que tuvimos con los barrios se tomó la decisión de no participar en las festividades, y yo soy muy obediente de las decisiones de la asamblea, pero informalmente hemos hablado con algunos presidentes como el presidente de la Delicia me parece que si va a participar, yo no puedo oponerme y quedan en libertad para decidir en participar o no, pero en cuanto al barrio que yo represento, lamentablemente no vamos a participar, y mal haría en ofrecer lo que no voy a cumplir. Gracias hasta ahí mi participación.

SEÑOR PRESIDENTE DEL BARRIO MIRAFLORES: Gracias señor Alcalde, bueno, como dice el señor Betancourth en la asamblea de los barrios la mayor parte de los barrios decidió no participar pero extraoficialmente algunos del barrio Miraflores no estaban de acuerdo con esta decisión, entonces se va a llamar a una sesión para ver si el barrio decide o no la participación en las fiestas.

SEÑOR GERMÁNICO, PRESIDENTE DEL BARRIO LOS NARDOS: igual yo no puedo decir yo voy o no voy a participar, debo tener una reunión con el barrio y ellos tomarán la mejor decisión, y le daré a conocer la decisión, pero yo como soy una persona que me gusta colaborar estoy a disposición, y si es que es factible participar, inmediatamente le haré conocer.

SEÑORITA COMISARIA NACIONAL: Buenos días, felicitándoles por el programa que ustedes se han trazado en beneficio y la alegría de este cantón, considero que es importante que todos los ciudadanos de Patate renovemos ese compromiso de alegría porque también es parte del buen vivir que todos debemos tener con esta sana distracción. Para el desarrollo de esta programación debemos reunir requisitos que son accesibles, nosotros como Comisaría Nacional, como la Jefatura Política estamos predispuestos a colaborar en cuanto concierne a nosotros, si me gustaría coordinar con la persona encargada del GAD para que tenga la gentileza de acercarse a la Comisaría Nacional para poder indicarle los requisitos previos que deben tener para sacar un permiso general de festividades, y las autoridades de Patate debemos dar ejemplo cumpliendo con la ley, nosotros vamos a colaborar con la Policía Nacional, para garantizar la seguridad de los ciudadanos, antes, durante y después de los programas, el fin es divertirnos, sin descuidar el orden y la seguridad del cantón, espero y aspiro que hoy se acerque a la Comisaría Nacional la persona responsable del Municipio para coordinar todos los requisitos que debemos tener, juntos podemos coordinar el permiso para todas las festividades, y garantizar con la Intendencia quien emite la autorización correspondiente, les pido al

Municipio la comprensión y documentación que tiene que facilitarnos para poder obtener el permiso y juntos poder tener momentos de alegría orden y seguridad. Gracias. **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** Buenos Días con las autoridades que nos visitan, es una alegría para nosotros, poder compartir las fiestas de aniversario de nuestro cantón, el Concejo está conformado de dos comisiones, los tres señores concejales urbanos se encargan de la matriz, mientras que los dos concejales rurales nos encargamos de las parroquias, en los últimos años hemos venido trabajando, pensando festejar juntos las parroquias y la matriz de lo que antes no se tenía esto, hoy es un encuentro cultural, con una serenata a la matriz y también a las parroquias, empezando el viernes 22 en la parroquia el Triunfo, el sábado en Los Andes y el domingo 23 en Sucre, ahí va a haber el programa del adulto mayor, con la presentación de una danza, más tarde la presentación de los artistas de yo me llamo que es de la localidad, eso es el compartir del encuentro cultural, quedan cordialmente invitarles y felicitarles y me enorgullece de que hoy compartamos, hoy si podemos decir que somos patateños, estos acercamientos nos va a ir puliendo y ser una sola familia para festejar unidos como Patate se merece. **SEÑORITA JEFA POLÍTICO:** Solamente en cuanto tiene que ver a la Jefatura Política y la Comisaría Nacional, hasta donde podamos trabajar coordinadamente pues estamos ahí para trabajar, lo que queremos el bienestar de Patate, lo que queremos es dar una buena imagen a las personas que nos visiten, en ese sentido estamos prestos a trabajar en coordinación. **SEÑOR ALCALDE:** Reitero mi agradecimiento por vuestra presencia, igual ratificar el compromiso de que nos acompañen en todos los eventos hasta finalizar las fiestas. Muchas gracias por su presencia. Bien nosotros sigamos con el programa de fiestas. **SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA:** Permítame informar los programas que tenemos planificado en las parroquias. Se da lectura el programa y va explicando el desarrollo del mismo.

Cronograma de encuentro intercultural con las parroquias		
DIA	HORARIO	Presentación de la banda de música
VIERNES 22	17:00 H	Parroquia el Triunfo
	19:00 H 20:00 H 22h00	Serenata con Banda de Música Programa Artístico YO ME LLAMO. Disco Móvil Fin al programa
SABADO 23	14h00	Parroquia los Andes
	15h00	Serenata con Banda de Música Caserio Rio Blanco
	16h00	Serenata con Banda de Música Caserio Tonta pi
	17h00	Serenata con Banda de Música La Victoria
	18h00	Serenata con Banda de Música Caserio Galpón
DOMINGO 24	19h00	Serenata con Banda de Música Fin al programa
	09h00	Serenata por las principales calles de la Matriz de Patate
	10h00	Lanzamiento de las Festividades culturales y deportiva por celebrar los XLI Aniversario de cantonización de Patate.
	13h00	Concentración en el Caserio Puatug
	14h00	Serenata con Banda de Música Parroquia Sucre
	15h00 16h00 18 h00	Recibimiento por parte del GAD Parroquial de Sucre a las delegaciones GAD Patate y Banda de Música Presentación de danzas Programa Artístico YO ME LLAMO. Fin de fiesta
SABADO 30 DE GOSTO Acción Rural.	09h00	Ciclo Paseo desde la Parroquia los Andes hasta el Parque Simón Bolívar.
	12h30	Trepada de Montaña de hosteria del Rio, enlace del redondeal al parque Simón Bolívar a San Jorge y luego la premiación, presentación artística y baile general.
DOMINGO 31	13h00	Campeonato de ecuaboly Brigada Galápagos Brigada Patria Brigada Esforse Policía de Distrito Patate Pelileo.
SABADO 06	15h00 20h00	Desfile Cultural por las principales calles de la ciudad. Elección Reina Cantonal.

DOMINGO 07	10H00	Carrera atlética coordinación con la Liga Cantonal de Patate.
SABADO 13 DE AGOSTO	08h00	Misa en honor a las festividades de cantonización.
	09h00	Ofrendas
	10h00	Inauguración de Expo feria Turística Agropecuaria, Artesanal.
Oscos.	10h30	Desfile Cívico Militar por las calles de la ciudad.
	13h00	Sesión Solemne.
	19h00	Baile de la Confraternidad patateña 41 Año de cantonización

SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE: Buenos días señor Alcalde, señores concejales, bueno las fiestas preparadas para la parroquia el Triunfo están muy bonitas, alegres y todo, pero estamos preocupados por cuestión de la vía, en el sector de la virgen está hundiéndose un poco más, y con respecto a lo que vamos a hacer en el coliseo, el coliseo está lleno de agua, el techo está de arreglar, si sería bueno que mande a arreglar un poquito la vía. Por motivo del invierno no se puede mantener bien las vías, esta semana, el día viernes nuevamente no hubo paso. **SEÑOR ALCCALDE:** Bueno, esperemos que mejore el clima porque con este invierno no se puede arreglar bien, por otro lado en cuanto a los coliseos, hay que hacer una minguita, limpiar el coliseo, yo no sé cómo está el sonido, no se hacen los contratos, hay que definir, y hacer un solo contrato en combo para todas las parroquias. El día domingo 24, el lanzamiento oficial aquí a las 10H00 en el parque, en la glorieta, no hace falta tarima, la amplificación es la nuestra, la danza, los afiches, trípticos, responsable Relaciones Públicas, Turismo, por favor Desarrollo Social que coordine. Luego nos trasladaremos a Sucre. Sábado 30 de Agosto, ciclo paseo familiar, se mantiene la comisión que está a cargo, parque central de los Andes, el refrigerio hay que coordinar. Luego a las 12H30 Trepada de montaña. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Bueno eso también está casi concretado, se está buscando únicamente la donación de los trofeos, se ha hablado con Acción Rural y creo que vamos a tener que irnos a hablar personalmente con el Gerente de Acción Rural, ha ofrecido hacer la noche bailable pero con poquitos trofeos, ojala se pueda hacer toda la gestión y conseguir que nos den todos los trofeos, y tal vez tocará hacer dar algún refrigerio, o puede ser como gasto interno, una arepa con un vaso de chicha, esto sería luego del programa. **SEÑOR ALCALDE:** Vamos al 31 de agosto, el cuadrangular de vóley, ratificado 10H00, ratificado los equipos de Riobamba, Ambato y Latacunga y la Policía. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Si, solamente el oficio que llevó el Ing. John Marcial, en Ambato, le habían dicho que ahí trabajan con cero papeles y que para hablar con el Comandante se necesitaba sacar audiencia, pero cuando les participé que era para este evento me supieron manifestar que no habría ningún problema, que siempre participaban en este tipo de eventos y que solo que faltaría que el Comandante dé el visto bueno, pero los otros están confirmados. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** solamente nos queda conseguir algunos trofeos, se hizo un oficio para la Federación Deportiva para que nos facilite el primer premio, el segundo sería para el señor Asesor Jurídico. **SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO:** No. Yo voy a

dar el primero. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Gracias, que bien, nos faltaría para el tercero y cuarto, ahí viene el premio económico que era 500, 300, 200, y 100 un total de 1100, y terminamos. **SEÑOR ALCALDE:** Muy bien, el jueves 4 de septiembre, vamos a hacer una minga, el viernes 5 de septiembre es un cuadrangular de fútbol interracial, voy a confirmar esta semana y si nos falla alguno pondremos un equipo del Municipio. El 6 de septiembre el pregón de Fiestas, algunos ya nos confirmaron que van a participar, aspiramos que ya haya las candidatas para que puedan participar. **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Bueno, yo le había pedido al señor Secretario que se tome la molestia de llamar a todos los presidentes y preguntarles a las comunidades cuando van a hacer las sesiones para poder asistir, creo que aquí existen los teléfonos de los presidentes, que se coordine, para nosotros hacer una agendita y trasladarnos a las diferentes sesiones y hacerlas la invitación personalmente a las comunidades, no sé qué pasaría, señor secretario se logró hacer esta gestión. **SEÑOR SECRETARIO:** Bueno tenemos las listas pero no hemos podido comunicarnos, en la lista constan como veinte y seis personas todas son de celulares y no tenemos salida a celulares, por tanto no se pudimos comunicarnos. **SEÑOR ALCALDE:** Pero no hace falta porque ellos ya saben, llevaron las invitaciones, se están reuniendo, algunos ya van a participar, como san Jorge, Tahuaycha nos están invitado, la Libertad nos han invitado, ya estuve en San Rafael, también están planificando estábamos en el Progreso están planificando, en el Mirador están planificando, en definitiva ellos ya conocen y están planificando para la participación. La noche, la Comisión como estamos con la Reina Cantonal. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Se ha hecho algunas diligencias, pero lo único casi seguro tenemos las chicas Son y Azúcar que nos ofreció el señor Erazo, tengo presentado el oficio para el Consejo Provincial de Pichincha, este próximo miércoles nos da la respuesta y según lo que me supo informar el Director del grupo que es casi seguro que les da el visto bueno, y creo que tenemos que buscar uno o dos artistas más para salir con el programa, por otro lado, la cuestión de la preparación de las chicas candidatas, estuvo aquí la ex reinita, la señora Edith Sarabia e hizo una propuesta con un valor de mil dólares toda la preparación de las chicas. **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** permítame saludarles a todos los compañeros, y quisiera hacer un llamado de atención, si bien es cierto se hizo una resolución y se nos delegó a las diferentes comisiones, tanto del área rural como del área urbana, pero creo que aquí no ha habido una coordinación señor Alcalde, partiendo desde el punto de que nosotros hemos venido haciendo algunas gestiones y nos hemos visto trastocados por la situación de que usted ha venido haciendo gestiones un poco aislados y prueba de ello es que hicimos la coordinación con la Cooperativa OSCUS creo que andamos en eso como quince días, y quedamos en la Cooperativa nos iba a invitar y ¡ho! Sorpresa nos enteramos que usted tuvo una conversación con este señor Jimsop de “Yo me llamo”, y que usted le ofreció darle el evento el día trece en el Coliseo, es por esa situación de la Oscus dice que no van a participar porque no se ha coordinado bien. Usted dijo que la coordinación en el sector urbano, los concejales urbanos, yo creo que es un malestar para uno porque hacemos una gestión y nos vemos entorpecidos con otras, quiero dejar muy en claro compañeros

dejarles muy en claro lo que pasó con los otros concejales, la Contraloría no sancionó a ningún Director Departamental, todas las observaciones se ha hecho a los concejales y al señor Alcalde, si estamos coordinando hagamos bien las cosas, si usted dió la autonomía para que las comisiones gestionen, si tenemos poder de decisión, digamos si tienen, de lo contrario digamos señor Alcalde, yo soy el que toma la decisión, y al final de cuantas yo decido, sino, no estamos haciendo absolutamente nada, si tomamos alguna decisión por parte de la comisión que sea respetada señor Alcalde, si no es así, nos hacemos a un ladito, organice usted las fiestas y no hay ningún problema, nada más de mi parte señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Si estamos hablando de fiestas es hacer todos la fiesta, lamentablemente en la cuestión económica soy quien decido, todo lo que es contrato, todo lo que es legalización, contratos, es la administración quien define, si hay un sinnúmeros de propuestas, tenemos que dialogar, si hay autogestión, como el grupo que ha dado Juan José Erazo, que bien, lo del grupo de Pichincha que bien, lo de Paulina Tamayo no se pudo, porque se fue a otro lado, tenemos que ver a otro, la fiesta es para todos, lo que no pueden hacer es negociar, traigan las propuestas y aquí decidimos, hay una propuesta referencial para el sonido, puede ser mas, puede ser menos, pero tenemos nada más que \$ 20.000,00 para las fiestas, sigamos avanzando, la cuestión de la reina cantonal definamos, depende del artista que vemos para mandar a hacer los talonarios, y ver cuánto vamos a cobrar.

SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA: Señor Alcalde que quede una cosa claro, nosotros no vamos a manejar dineros, que conste en actas que los concejales no manejamos, no queremos tenemos sorpresas luego, surgió un inconveniente de otro propuesta, peo no quiero sobreponerme a lo que se ha dicho, cierto es que usted maneja los dineros, esto que no sea motivo de discordia, sino que nos unamos todos para que salga bien las cosas.




SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA: cierto es que los concejales no podemos manejar dineros, es tema administrativo, podemos hacer sugerencias pero que sea aceptable, porque lo barato sale caro, porque si llevamos por \$ 200,00 solamente para que haga un sonido de bunga, creo que no puede ser.

Señorita concejala **LAURA TITE:** Bueno aquí estamos un poquito inquietos y no quisiera que haya discordia, de mi parte esta de conseguir todas las cotizaciones, todas las cosas en regla como decía el compañero, como decía el compañero, el concejo también tiene la decisión, y su momento vamos a ser glosados nosotros, no los directores departamentales, si tenemos que hacer una sesión extraordinaria para revisar las cotizaciones, revisemos y hagamos en consenso para que salgan las cosas bien, si decimos usted nomas va a hacer, vamos a encontrar culpables, porque a la final no van a señalar a usted nomas señor alcalde, sino a la administración, eso nomas señor Alcalde.

SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS: Dos palabras nomas, mi afán no es interrumpir su gestión, nosotros somos conscientes de quien debe decidir es el señor Alcalde, además los que son caucionados son usted y la señorita tesorera, nosotros no podemos manejar dinero, me refería al poder de decisión, créame señor Alcalde, le digo con toda sinceridad que me caracteriza, no podemos estar negociando para buscar beneficios personales, si hemos buscado es por el beneficio del municipio mismo, cuidando los recursos que no tenemos, y como comisión, somos consecuentes con esa situación, y

nosotros haremos llegar las propuestas y decida usted lo que mejor crea conveniente, pero nuestro afán no ha sido crear enemistad ni nada, sino para que las cosas salgan bien. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Bueno, yo logré contactarme con Bisval, para la noche de reinas pero me dicen que no es muy aconsejable, también me hablaron de Pablo Lizano que dicen que es bueno. **SEÑOR ALCALDE:** Hay una propuesta que llegó a mi correo de un grupo de Policías, que anteriormente ha sido de los que hacías la música de los corazones verdes, ellos tienen artistas con un costo del 50% yo no sé cómo será los convenios, luego de la sesión yo voy a revisar el correo haber como realizan ellos los contratos, dejemos pendiente este punto, hasta que tengamos algo seguro. **SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** En cuanto al coliseo no nos preocupemos porque el programa de la reina siempre llena el coliseo, el problema es que debemos tener un artista para el fin, para la serenata que se les da a las reinas después de la coronación, porque cuando se da por conocido a la ganadora, la gente se sale, entonces tenemos que ver a un artista para que la gente se quede para el final, eso es lo que se aspira. **SEÑOR ALCALDE:** Siguiendo con el 13 de septiembre, tenemos la misa, a las 8H00, a las 9H30 la inauguración de la Expo-feria. **ING. JOHN MARCIAL:** Iniciamos con un concurso de canto, esto es a las 12H00, luego tenemos en la tarde el festival de las bandas institucionales, vienen las bandas de Píllaro, Peliléo Ambato y las flores, y a las 7 de la noche tenemos el festival de los juegos piromusicales; el día domingo iniciamos con presentaciones artísticas espontáneos, luego un festival que hace un señor que expende alimentos para canes, vienen con sus mascotas, hacen sus presentaciones; luego presentaciones de danzas; vienen los danzantes de Pujilí, viene el mushugñay de Ambato, la diablada de Píllaro, y un conjunto de Guayaquil, en la tarde hay un festival artístico con Zeledón, y concluimos con Gerardo Morán, además habrá artesanías, gastronomía de aquí de Patate, están invitadas todas las instituciones públicas. **SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA:** Ingeniero John Marcial se mandó un oficio al la Brigada Blindada Galápagos pidiendo la Banda y está confirmada la Banda, pero dicen que tenemos que depositar 250 dólares y con este valor viene la Banda, aquí tengo los teléfonos pueden llamar a confirmar. **SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA:** Ingeniero, y no hay otra alternativa que no sea el estadio para hacer la expo-feria, porque ayer que estaba por el vóley me decían, como va a ser posible que otra vez se haga la expo-feria en el estadio, porque en verdad sea como sea si se deteriora, tenemos el colegio, la escuela, **ING. JOHN MARCIAL:** Bueno, el estadio proporciona seguridad, es amplio la gente se siente segura, dejan sus carros, van tranquilos, no hay otro lugar donde haya seguridad como lo proporciona el estadio. **SEÑOR ALCALDE:** Referente a la noche del festival artístico bailable de la confraternidad, el año anterior la OSCUS celebraba 50 años de la cooperativa y pidieron hacer un programa en el parque central, al mismo tiempo hicieron el festival de la risa por una persona particular a través de un empresario, y ustedes saben señores concejales que Acción Rural también quería poner un baile el fin de fiestas, ahora yo lo que decía es que la cooperativa Oscus siempre nos ha colaborado a apoyado, en esta vez había el ofrecimiento por parte de ellos, como ya hicimos el año anterior los dos bailes, yo decía no va a pasar

nada, pero ¡ho! Sorpresa, tengo la visita de Jimsop y la propuesta que me presentaron, que van a hacer el programa artístico en el coliseo y a cambio nos dan un artista de 1.500 dólares gratuitamente, para el domingo, más o menos es un cambio entre el coliseo y este artista. Vinieron tres personas de las Oscus, y quedamos definidos en que iban a hacer el baile de fin de año, y me dicen que este año no pueden poner la tarima y sonido, y que por favor les demos el sonido y tarima, yo les ofrecí darles estas dos cosas. Llegan en la mañana y me dicen, señor Alcalde no nos ha dicho que va a haber este baile, pues no va a ser posible nuestra participación nuestra con ningún artista. ¿Qué toca hacer compañeros? Decir muchas gracias, ya están las cosas dadas, porque yo estoy ganando un artista de 1500 dólares con Zeledón para el domingo y es un ahorro para el domingo. Lo que tampoco vamos a dejar es que siempre ha habido el baile de fin de fiesta y como ya íbamos a dar tarima y sonido hagamos el baile gratis para el pueblo, buscando los artistas, y también el otro en el coliseo, pero ese es pagado. Esto es lo que sucedió y quería conversarles a ustedes. Ahora al traer a los artistas tenemos que hacer los contratos primero, porque si contratos no podemos hacer nada. Bien señores concejales esto queda para conocimiento del concejo, creo que no hay nada más que tratar sobre este punto, continuemos, siguiente punto por favor. **SEÑOR SECRETARIO: Segundo Punto.-** Conocimiento de la Declaratoria de Utilidad Pública de los predios de propiedad del señor Santos Olivo Puente Meneses para la planta de Tratamiento de aguas residuales para san Rafael Bajo. **SEÑOR ALCALDE:** Esto es para conocimiento del concejo, es mi obligación hacerles conocer. Siguiente punto. **SEÑOR SECRETARIO: Tercer Punto:** Conocimiento de la Declaratoria de Utilidad Pública de los predios de propiedad del señor Segundo Lorenzo Villafuerte Tamayo y Señora, para la Planta de Tratamiento de aguas Residuales para San Rafael Bajo. **SEÑOR ALCALDE:** De la misma manera pongo en conocimiento de ustedes señores concejales. Siguiente punto. **SEÑOR SECRETARIO: Cuatro Punto.-** Conocimiento y Resolución sobre el pedido del Centro Diurno para Personas con Discapacidad de San Cristóbal de Patate.

  **G.A.D. MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE**
RECIBIDO
14 AGO 2014 HORA 10:05
SECRETARÍA GENERAL Patate, 14 de Agosto del 2014 


Licenciado.
Medardo Chilingua
ALCALDE GAD MUNICIPAL PATATE.
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Centro de Cuidado Diurno para Personas con Discapacidad "San Cristóbal de Patate", Institución que trabaja con 25 personas de diferente discapacidad del Cantón Patate.

Siendo conocedores que se acercan las fiestas de Cantonización del Cantón, solicitamos de la manera más comedida autorice a quien corresponda la utilización del Bar el día sábado 6 de septiembre en la noche de la elección de la reina, ya que los fondos obtenidos en el evento serán utilizados en beneficio de este sector vulnerable.

Por la atención que se digne dar a la presente, extiendo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Lic. Verónica Ortiz
FACILITADORA

*5/ Consejo
Resolución
7*

El concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal de San Cristóbal de

Patate, resuelven: Aceptar el pedido del Centro de Cuidado Diurno para personas con discapacidad “San Cristóbal de Patate, pedido consistente en la autorización del bar del Teatro Municipal, la noche del sábado 6 de septiembre del 2014 en el programa de elección de la Reina, con el propósito de recaudar fondos para ser utilizados en beneficio de este sector vulnerable. **SEÑOR SECRETARIO: Quinto Punto.-** Conocimiento del Programa del Acto de Elección de la Mujer Patateña Reina Cantonal, Patate 2014-2015.

PROGRAMA CON EL CUAL EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTOBAL DEL CANTON PATATE, REALIZA EL ACTO DE ELECCION DE LA BELLEZA DE LA MUJER PATATEÑA “REINA DEL CANTON PATATE 2014-2015

- 1- **PRESENTACION DEL ACTO A CARGO DEL SEÑOR JUAN GUEVARA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FIESTAS.**
- 2- **INGRESO DE KERLY BASANTES, REINA DEL CANTON PATATE 2013-2014 E INFORME DE LABORES.**
- 3- **DESIGNACION DEL JURADO CALIFICADOR PARA LA ELECCION DE LA BELLEZA DE LA MUJER PATATEÑA “REINA DEL CANTON PATATE 2014-2015”.**
- 4- **LECTURA DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCION DE LA REINA DEL CANTONL.**
- 5- **PRESENTACION DEL VIDEO PROMOCIONAL DE LAS SEÑORITAS CANDIDATAS.**
- 6- **OPENING CON LA PARTICIPACION DE LAS SEÑORITAS CANDIDATAS.**
- 7- **ACTUACION ARTISTICA DE.**
- 8- **PRIMERA PRESENTACION DE LAS SEÑORITAS CANDIDATAS, LUCIENDO TRAJE TIPICO LATINOAMERICANO.**
- 9- **ACTUACION ARTISTICA DE.....**
- 10- **SEGUNDA PRESENTACION DE LAS SEÑORITAS CANDIDATAS, LUCIENDO TRAJE DE GALA Y MENSAJE.**
- 11- **SERENATA A LAS SEÑORITAS CANDIDATAS**
- 12- **LECTURA DEL ACTA DE RESOLUCION DEL JURADO CALIFICADOR**
- 13- **CEÑIDA DE BANDAS:**
- 14- **ENTREGA DE LOS SIMBOLOS REALES A LA NUEVA SOBERANA, POR PARTE DE KERLY BASANTES, REINA DEL CANTON PATATE CESANTE.**
- 15- **GRAN BAILE SOCIAL**

Queda pendiente el artista para la elección de reinas, pendiente el artista para el fin de fiestas y tarima. Bien, muchas gracias señores concejales se ha terminado los puntos del orden del día, sin más que tratar doy por clausurado la sesión. Agotado los puntos del Orden del día, siendo las 12H20, del día 18 de agosto del dos mil catorce, se da por

concluida la sesión ordinaria, firmando para constancia el señor Alcalde y Secretario que certifica.

Lic. Medardo Chiliqinga G.
ALCALDE DEL GADMP

Abg. Edgar Barros V.
SECRETARIO GENERAL